

## INFORME RESUMEN PLAN DE EMERGENCIA EN PREVISIÓN DE SEQUÍA. AGOSTO 2017

---

### INDICE PES:

0. ANTECEDENTES
1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
2. ASPECTOS A TRATAR EN EL PLAN DE SEQUÍA
3. MARCO NORMATIVO
4. DESCRIPCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO Y REUTILIZACIÓN
5. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES
6. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS DEMANDAS
7. DESCRIPCIÓN DE LOS ESCENARIOS DE SEQUÍA
8. ACCIONES Y MEDIDAS EN SITUACIONES DE ALERTA Y EMERGENCIA
9. ACCIONES Y RESPONSABILIDADES POR ESCENARIOS DE SEQUÍA OPERACIONAL
10. REVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS
11. ORGANISMOS Y ENTIDADES RELACIONADAS
12. DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE REFERENCIA

ANEXO.1. PLANIFICACIÓN DE MEDIDAS INTEGRADAS EN EL PLAN DE EMERGENCIAS EN PREVISIÓN DE SEQUÍA

ANEXO.2. PLANES GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA DE CALVIÀ (Formato informático)

ANEXO 3. PLANES DE ACTUACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES

## 0. ANTECEDENTES

Una vez finalizado el período de exposición y considerando que actualmente ya se dispone del **Pla Especial d'actuació en situacions d'alerta i eventual sequera a les Illes Balears (PESIB)** Vs. 2 gener 2017. *Direcció General de Recursos Hídrics* (BOIB de 14/01/2017), en el que el Govern Balear establece las líneas de actuación en caso de Sequía y las directrices a seguir por los Ayuntamientos, se procede a redactar el presente PLAN DE EMERGENCIA EN PREVISIÓN DE SEQUÍA con el objetivo de determinar el estado actual de los sistemas de abastecimiento urbano y definir los planes de actuación necesarios para mitigar los efectos de la sequía, incidiendo en aspectos básicos como son la operación de servicios, mejora de infraestructuras, acciones de comunicación y concienciación ciudadana, acciones de coercitivas y seguimiento y control del sistema.

Este documento se ha desarrollado en base al *Avance del Plan de Emergencia en previsión de Sequía de Calvià* (mayo 2016) que se desarrolló según lo establecido en la "Guía para la elaboración de planes de emergencia por sequía en sistemas de abastecimiento" del Ministerio de Medio Ambiente – Aeas", así como la documentación de referencia a nivel Comunitario, especialmente el *Pla Especial d'actuació en situacions d'alerta i eventual sequera a les Illes Balears (PESIB)* de la *Direcció General de Recursos Hídrics*.

Como documentación complementaria se adjunta al presente plan el documento *Plan de Gestión Sostenible del Agua*, según lo establecido en el citado PESIB. En este plan se prevé el conjunto de actuaciones y actividades que permitirán reducir la demanda de agua, mejorar la eficiencia en su uso y evitar el deterioro de los recursos hídricos disponibles en el futuro.

## 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La sistemática en la redacción de planes de sequía establece la definición de cuatro fases:

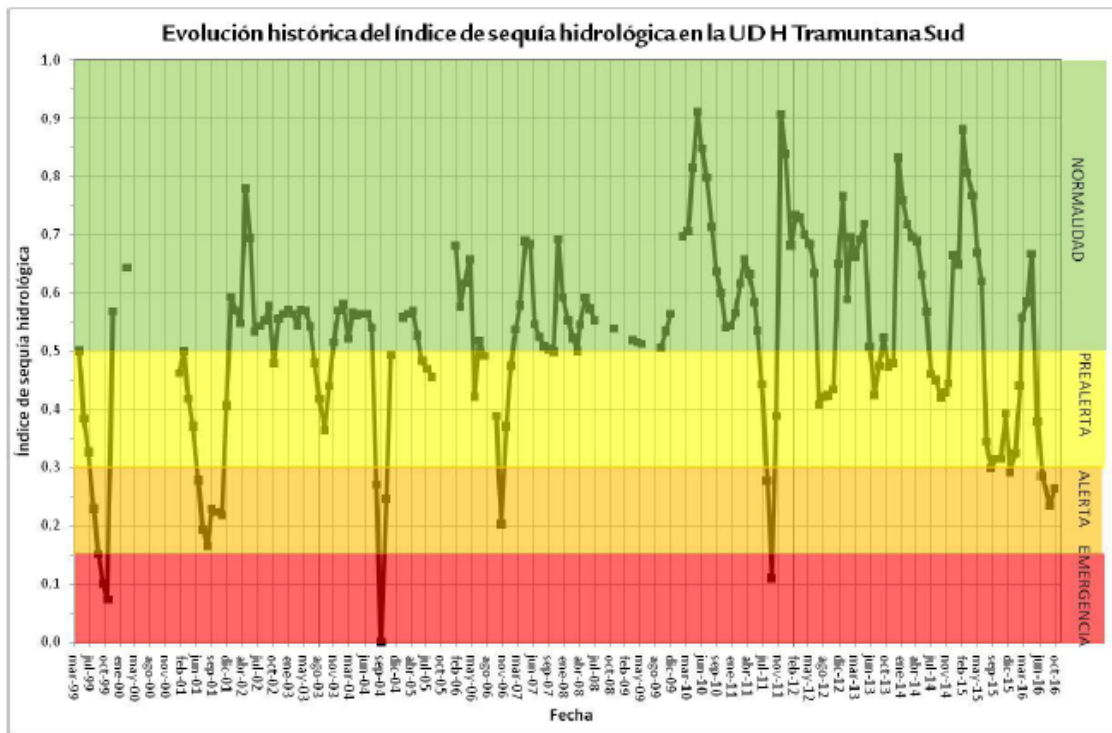
- **Fase 0 Alerta de sequía.** Situación de prevención y atención, debido a un nivel de reservas bajo, con una gran probabilidad de incurrir en una fase de sequía. Su objetivo es desarrollar todas las medidas preparatorias para poder cumplir los objetivos de gestión de la fase primera de sequía.
- **Fase 1 Escasez severa.** Fase de inicio de la situación de emergencia, con repercusión en los ciudadanos. Tiene una incidencia moderada en la demanda urbana y en las condiciones paisajísticas urbanas y sus afecciones están asumidas dentro de la definición de garantía del sistema de abastecimiento con una cierta probabilidad de ocurrencia.
- **Fase 2 Escasez grave.** Situación preocupante en la que se impondrán restricciones, con repercusiones económicas, ambientales y sociales significativas. Esta fase sólo se dará si se producen secuencias hidrológicas prolongadas de mayor severidad que las registradas históricamente o por incumplimiento de los objetivos de ahorro planteados en la fase 1.
- **Fase 3 Escasez extrema.** Situación altamente preocupante, en la que se tendría que recurrir a prácticas de racionamiento del consumo, con consecuencias ambientales, económicas y sociales.

## 5. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES

### 5.2. Descripción de la Unidad de Demanda H- Tramuntana Sud

La localización de los puntos de control de las masas de agua que afectan directamente al municipio de Calvià y las principales características de cada punto de control se resumen en la tabla siguiente

Masa	Nombre masa	Cota (m)	Inicio medidas	Profundidad mínima (m)	Profundidad máxima (m)	Oscilación (m)	Cota mínima (m)	Cota máxima (m)		
1812M1	Galatzó	137,2	oct-11	feb-15	135,38	sep-15	jul-00	55,5	-53,65	-55,0
1812M2	Capdellà	118	jul-90	nov-11	100,96	sep-04	abr-00	17,34	-0,30	-0,30
1812M3	Santa Ponça	15,5	oct-11	nov-11	14,31	jul-13	ene-00	0,67	0,52	0,50



## 7. DESCRIPCIÓN DE LOS ESCENARIOS DE SEQUÍA.

El PESIB establece las siguientes fases:



En el presente Plan de Emergencia ante eventual sequía se plantean al menos los siguientes grupos:

### ***Fase previa a emergencia por sequía***

Esta fase no forma parte de los escenarios de emergencia por sequía dado que se sitúa en los períodos de normalidad y prealerta. Sin embargo, se hace mención en este documento dado que la gestión continuada y responsable de los recursos hídricos y los servicios de abastecimiento, ya sea mediante los *Planes de gestión sostenible del agua* o cualquier otra herramienta de gestión, son imprescindibles durante los períodos de normalidad, a la vez que el lanzamiento durante la fase de prealerta de diversas acciones preparatorias y preventivas para la identificación y seguimiento de las condiciones de riesgo serán determinantes para el cumplimiento de las medidas que se definan una vez se decreta el inicio de escenarios de sequía.

### ***Fase de Alerta***

No es una fase de sequía operacional en sentido estricto, por cuanto no debe influir ni trascender a ningún agente social. La afección se limita a los ámbitos de responsabilidad internos, las instituciones y operadores del sistema y a actuaciones de carácter preparatorio para una eventual sequía con alta probabilidad de ocurrencia en horizontes inmediatos. Algunas de estas actuaciones preparatorias ya estarán predefinidas en la fase anterior.

### ***Emergencia Fase 1***

Probabilidad significativa de situaciones críticas de escasez. Esta fase, al menos en parte, se corresponderá con lo establecido en el criterio de garantía que acepta su ocurrencia con una determinada probabilidad. Será la fase de menor impacto económico, sin más medidas que las de comunicación y actuaciones ejemplares desde las administraciones públicas. Se asignarán o reservarán recursos excepcionales.

### ***Emergencia Fase 2***

Alta probabilidad de situaciones de muy críticas o de emergencia por escasez. En sistemas bien diseñados, sólo debería incurrirse en esta fase cuando se presenten episodios de mayor severidad climática que la registrada históricamente o desviaciones en las pautas de operación. Se plantearán limitaciones de uso para reducir el consumo en todos los sectores económicos y sociales aunque con distinto alcance en cada caso.

Los condicionantes ambientales se adaptarán a las condiciones climáticas acaecidas. Se asignarán o reservarán recursos excepcionales procedentes de otros ámbitos o usos. Se toman medidas de limitación de uso para reducir la demanda en todos los sectores económicos y sociales aunque con distintos grados de afección.

### ***Emergencia Fase 3***

Situación muy grave con alta probabilidad de desabastecimiento generalizado. Es una situación a evitar casi en la misma medida que el desabastecimiento, con graves repercusiones sociales y económicas. Es una referencia para la búsqueda de soluciones expeditivas y rápidas de emergencia.

Se fijarán y harán cumplir volúmenes de racionamiento que aseguren las necesidades básicas y la actividad económica esencial.

Esta fase es la situación de máxima gravedad con alta probabilidad de desabastecimiento generalizado, por lo que se tomaran medidas excepcionales de racionamiento y soluciones rápidas

de emergencia. Las soluciones serán excepcionales y se tomarán por instancias superiores a los responsables del sistema de suministro.

La correspondencia entre los distintos escenarios siguiendo el modelo establecido en la *Guía de Emergencia por Sequía* del Ministerio de Medio Ambiente y considerando la elevada dependencia del servicio de abastecimiento de Calvià de las aportaciones externas por parte del Govern Balear, sería el indicado en el gráfico. Se ha considerado necesario que haya una máxima correspondencia entre los escenarios establecidos en el PESIB y en el Plan de Emergencia municipal dado que la vinculación entre ambos sistemas de distribución de agua en alta es máxima y se encuentra integrada en la gestión global de los recursos hídricos de la Isla de Mallorca a través de las distintas fuentes de suministro que gestiona el Govern Balear.

PLANES ESPECIALES	PLANES EMERGENCIA	
SITUACIÓN ESTABLE	FASES PREVIAS	
PREALERTA		
ALERTA	ALERTA	
EMERGENCIA	EMERGENCIA FASE 1 (SEQUÍA SEVERA)	SEQUÍA OPERACIONAL
	EMERGENCIA FASE 2 (SEQUÍA GRAVE)	
	EMERGENCIA FASE 3 (SEQUÍA EXTREMA)	

Modelo según Guía para la Elaboración de Planes de Emergencia por Sequía (MMA)

## 7.2. Definición de índices de sequía

Según establece el PESIB

- 1) A partir del dato medido en cada punto de observación (cota del agua en pozos, volumen captado o aforado en fuentes y cota del agua en los embalses) en el mes en cuestión ( $V_i$ ) se obtiene el índice de estado del indicador ( $I_{ei}$ ) para el mes en cuestión.
- 2) Una vez se dispone del valor del índice de estado para cada uno de los indicadores en un mes concreto ( $I_{ei}$ ), se calculará el índice de estado para la masa de agua subterránea  $I_{eMAS}$ .
- 3) Finalmente, una vez obtenido el índice de estado para cada masa subterránea se calculará el índice de estado o índice de sequía de cada Unidad de Demanda ( $I_{eUD}$ ). El índice de estado de la unidad de demanda se obtiene a partir de la media ponderada de los  $I_{eMAS}$  en función de la importancia de la masa de agua dentro de la unidad de demanda.

### 7.3. Identificación de condiciones desencadenantes del inicio de los escenarios de sequía operacional

En el Plan de Emergencias por Sequía se siguen las normas establecidas en la Guía del Ministerio de Medio Ambiente, así como las normas que establecidas en el PESIB. Se debe tener en cuenta la elevada dependencia que tiene el municipio de Calvià de fuentes externas, concretamente de la aportación de agua en alta por parte del Govern Balear, por lo que las condiciones desencadenantes de escenarios vendrán en gran medida derivados de la evolución de las fuentes de aporte de agua en alta de que dispone el Govern Balear.

Según se establece en el PESIB, se definen los escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta y Emergencia y los siguientes **UMBRALES DE ACTIVACIÓN** que determinará la *Direcció General de Recursos Hídrics*

$IeUD \geq 0,50$	Nivel verde	Situación de normalidad
$0,50 > IeUD \geq 0,30$	Nivel amarillo	Situación de prealerta
$0,30 > IeUD \geq 0,15$	Nivel naranja	Situación de alerta
$IeUD < 0,15$	Nivel rojo	Situación de emergencia

#### **Umbral activación de escenarios en el Plan de emergencia de Calvià**

En el caso de Calvià, la escasa autonomía de recursos hídricos lleva a una dependencia directa de fuentes externas para el suministro de agua en alta, dificultando en gran medida la dotación de reservas estratégicas y aportaciones complementarias que puedan ser gestionadas por el propio municipio. En consecuencia, la aportación de agua en alta procedente de Abaqua se ha considerado como una única fuente de aporte, independientemente de que la fuente de suministro sean recursos convencionales (acuífero de Llubí-Muro, fuente de sa Costera, S'Extremera, captaciones) o no convencionales (desalación), centrándose el análisis en las aportaciones mediante recursos propios procedentes de captaciones de aguas subterráneas.

Además de estas fuentes de suministro se dispone de fuentes propias procedentes de las captaciones ubicadas en la Unidad de Demanda H Tramuntana Sud, cuya incidencia es muy parcial dado que representa aproximadamente un 20 % del total del volumen aportado a la red en alta.

El documento de referencia del Ministerio de Medio Ambiente indica que:

*“en los sistemas con gran incertidumbre sobre la disponibilidad de recursos en los escenarios de sequía y dependencia de los organismos de cuenca para la provisión de recursos, se valorarán las disponibilidades en cada situación en término equivalentes a los consumos reducidos, asumiendo que la situación de sequía operacional será generalizada en el ámbito geográfico del sistema de suministro, pero que se habrán reservado recursos para el uso prioritario de los abastecimientos urbanos, y que esta prioridad estará incluida en los Planes Especiales en situación de alerta y eventual sequía de la cuenca”*

En el mismo también aconseja que al elaborar el Plan de Emergencia para cada sistema urbano se establecerá la relación entre sus fases, umbrales y actuaciones en relación a lo establecido en su Plan Especial siendo aconsejable buscar la simultaneidad en las fases de alerta y posponer temporalmente las fases 1,2 y 3 de Emergencia como desarrollo de la de mayor severidad a nivel global.

se toma como referencia la sistemática de cálculo índice de sequía establecida en el PESIB y la interpretación de los resultados de variaciones de los indicadores según este criterio y basándose en los datos de que dispone la propia Conselleria para el cálculo de los Índices de estado de la unidad de demanda H Tramuntana-Sud (IeUD) y el índice de estado de las masas subterráneas (IeMAS) que afectan a la zona de Calvià

SITUACIÓN	ESCENARIO	VALOR INDICADOR	PLAZO ACTIVACIÓN
SITUACIÓN ESTABLE	FASES PREVIAS	IeUD $\geq$ 0,3	-
PREALERTA			
ALERTA	ALERTA	0,3>IeUD $\geq$ 0,15	2 meses
EMERGENCIA	EMERGENCIA FASE 1 (SEQUÍA SEVERA)	0,15>IeUD	2 meses
	EMERGENCIA FASE 2 (SEQUÍA GRAVE)	0,10>IeUD	4 meses
	EMERGENCIA FASE 3 (SEQUÍA EXTREMA)	0,05>IeUD	6 meses

Obteniendo valores inferiores a cualquier umbral se entraría en las fases más restrictivas de forma escalonada en función del tiempo que dure esta valoración. Si tendría en cuenta el posible efecto positivo sobre las reservas hídricas de las acciones desarrolladas en fases menos restrictivas.

Debido a la gran dependencia del municipio de Calvià de fuentes de suministro externas gestionadas por el Govern Balear, en caso de que los indicadores muestren valores umbral de activación de alguno de los escenarios descritos en los plazos de activación, el Ayuntamiento de Calvià informará a la Direcció General de Recursos Hídrics de esta situación para que, en base a la información sobre los recursos hídricos globales, el sistema general de distribución en alta y la mayor capacidad de actuación, decida sobre la activación del plan de emergencias para cada uno de los escenarios establecidos.

El Ayuntamiento de Calvià tendrá potestad para adelantar actuaciones preventivas e implantación de medidas descritas en el Plan de Emergencias en cualquier momento basándose en indicios objetivos y previsión de evolución negativa de los recursos hídricos disponibles en el municipio, potenciando las medidas preparatorias, tácticas, estratégicas e incluso de emergencia, con el objetivo de minimizar los riesgos derivados y mejorar la gestión eficiente de la entrada en escenario de sequía .

En cualquier caso, se considera finalizado cada uno de los escenarios descritos cuando el indicador de referencia presente valores superiores al umbral establecido para cada caso durante 2 meses consecutivos, pasando en tal caso al escenario que le corresponda según los valores del indicador.

## **9. ACCIONES y RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES A CADA ESCENARIO DE SEQUÍA OPERACIONAL**

### **9.0. Fases PREVIAS a emergencia por sequía**

---

Tal como se ha indicado anteriormente, esta fase no forma parte de los escenarios de emergencia por sequía dado que se sitúa en los períodos de normalidad y prealerta. Sin embargo, se hace mención en este documento dado que la gestión continuada y responsable de los recursos hídricos y los servicios de abastecimiento son imprescindibles durante los períodos de normalidad, a la vez que el lanzamiento durante la fase de prealerta de diversas acciones preparatorias y preventivas para la identificación y seguimiento de las condiciones de riesgo serán determinantes para el cumplimiento de las medidas que se definan una vez se decreta el inicio de escenarios de sequía.

#### **9.1. Fase 0 de ALERTA**

---

En esta fase sólo se realizarán medidas de tipo preparatorio e inicialmente estarán restringidas al ámbito del operador y entidad responsable del sistema de abastecimiento. Engloba principalmente las acciones de **CARÁCTER ESTRATÉGICO** y algunas acciones con **CARÁCTER TÁCTICO, preparatorias** de las fases de emergencia. Varias de estas acciones se habrán iniciado durante las fases previas, poniéndose en práctica o potenciándose dentro de esta fase

#### **9.2. Fase 1 EMERGENCIA 1**

---

Incluye algunas medidas de **CARÁCTER TÁCTICO** muy ligadas a las acciones iniciadas en la fase 0 de prealerta, aunque la mayoría de ella corresponden a actuaciones con **CARÁCTER DE EMERGENCIA**, de alcance moderado y trascendencia limitada a nivel socio-económico

#### **9.3. Fase 2 EMERGENCIA**

---

Se trata de actuaciones con **CARÁCTER DE EMERGENCIA** y **cumplimiento estricto de medidas**, con un mayor alcance y trascendencia que las iniciadas en la Fase 1 aun pudiendo derivarse de la implantación y mayor desarrollo de las iniciadas.

Se inicia con la revisión, validación o actualización de la estrategia de gestión de la sequía, revisándose lo establecido en el Plan de emergencia a la vista de los resultados de la Fase 0 y Fase 1, así como la previsión de evolución. Toda revisión del Plan deberá acordarse con el organismo de cuenca y las entidades competentes.

#### **9.4. Fase 3 EMERGENCIA**

---

Se trata de actuaciones con **CARÁCTER DE EMERGENCIA** y **máxima severidad**, representando las acciones de mayor alcance y repercusión socio-económico y activando una situación de **EMERGENCIA CRÍTICA**.

Se inicia con la revisión, validación o actualización de la estrategia de gestión de la sequía, revisándose lo establecido en el Plan de emergencia a la vista de los resultados de la Fase 0, Fase 1 y Fase 2, así como la previsión de evolución. Toda revisión del Plan deberá acordarse con el organismo de cuenca y las entidades competentes.



Las medidas establecidas para esta fase tienen por objetivo conseguir el incremento de las disponibilidades hasta el aseguramiento de los consumos correspondientes a esta fase y el aseguramiento de la provisión de agua apta para el consumo en las cuantías básicas. Para ello se aceptará la posible reducción de la calidad del agua suministrada, garantizando en todo momento que se encuentre dentro de los límites establecidos por la autoridad sanitaria como agua apta para consumo.

## **10. REVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS**

La revisión del Plan de Emergencias se llevará a cabo, como máximo, cada seis años, de acuerdo con el periodo establecido en el Reglamento de Planificación Hidrológica en desarrollo de la Directiva marco del agua para la actualización de los planes hidrológicos de la demarcación, coincidiendo de este modo con la previsión de revisión del PESIB. Excepcionalmente, el Plan de Emergencias se podrá revisar si se dan cambios significativos en su organización o en sus medidas de actuación o por adelanto en la revisión del PESIB.

## **11. ORGANISMOS Y ENTIDADES RELACIONADAS**

La relación de Organismos y Entidades relacionadas con la resolución de los posibles escenarios de escasez serán como mínimo los siguientes.

- Ajuntament de Calvià
- Comité Técnico de Seguimiento de la Sequía (CTSS) del Govern Balear
- Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca
- Conselleria de Salut
- Conselleria de Territori, Energia i Mobilitat
- Consell Insular de Mallorca
- CALVIÀ 2000 SA. Empresa pública de servicios
- Operadores del servicio de abastecimiento (HIDROBAL, ATERCA, Aguas de Peguera)
- Parque de bomberos
- Protección Civil

Con cada uno de estos organismos se establecerán cauces de comunicación de modo que pueda ser intercambiada la información relacionada con la gestión de la situación de sequía en las formas, contenido y plazos que se establezcan, especialmente con el **Comité Técnico de Seguimiento de la Sequía (CTSS)**.

Además de los citados, se podrán abrir vías de comunicación y diálogo con distintos grupos de interés dentro del foro de la comisión de seguimiento y como parte de los trabajos de análisis y seguimiento de la situación de sequía. El cauce de comunicación será en todo caso a través de los representantes de la **Comisión de Sequía del Ayuntamiento de Calvià**.

En Santa Ponça a 02 de octubre de 2017

F. Xavier Pérez Jaume  
Director de Àrea  
CALVIA 2000

## ANEXO. PLANIFICACIÓN DE MEDIDAS INTEGRADAS EN EL PLAN DE EMERGENCIAS EN PREVISIÓN DE SEQUÍA

ESCENARIOS	MEDIDAS A APLICAR	ACCIONES	ORGANISMO / ENTIDAD	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	PLAZO PREVISTO	
FASES PREVIAS A EMERGENCIA	Definición de Comité para	Gestión de la Sequía como órgano de gestión de la sequía. <i>Definición de mecanismos de control y coordinación</i> <i>Composición y configuración del Comité</i> <i>Definición de responsabilidades, funciones y competencias</i> <i>Operatividad de la Comisión . Periodización de reuniones, vías de de comunicación, centro reuniones, etc</i>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	SECRETARIA	6 meses	
	Elaboración y aprobación del Plan definitivo de Emergencia por Sequía de Calvià (PES)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Recogida de información en los ámbitos relacionados.</li> <li>● Análisis de información y estudios previos sobre estado de situación.</li> <li>● Preparación bases para definición de normas y decretos.</li> <li>● Preparación bases para planificación y diseño de campañas informativas.</li> <li>● Preparación bases para elaboración de procedimientos de actuación.</li> <li>● Evaluación de repercusiones económicas y sociales, repercusiones ambientales.</li> <li>● Determinación de planes de inversión, proyectos y obras.</li> <li>● Preparación bases de planes de implantación de medidas.</li> </ul>	CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	(1)	
	Control y seguimiento del Plan de gestión sostenible del agua de Calvià	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Identificación de pozos de abastecimiento urbano.</li> <li>b. Revisión y regularización de volúmenes asignados</li> <li>c. Control de extracciones, niveles y facturación, análisis de la evolución en tiempo y previsiones de crecimiento</li> <li>d. Programa de eficiencia en la gestión</li> <li>e. Establecimiento de tarifas que graves consumos suuntuarios y abusivos</li> <li>f. Campañas de concienciación ciudadana y asesoramiento del usuario</li> <li>g. Definición de planes de inversiones de renovación y ampliación de las infraestructuras de abastecimiento</li> </ul>	CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	Continuo	
	Evaluación de las condiciones del sistema de suministro	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Correlación entre las condiciones de suministro y los umbrales de inicio de fases de sequía operacional</li> <li>● Inventario de fuentes alternativas de suministro para aporte complementario de agua</li> <li>● Evaluación de la situación actual del sistema de captación y su evolución.</li> </ul>	OPERADORES/C2000	OPERADORES/CIA	6 meses	
	Plan de promoción de la reutilización de aguas depuradas en Calvià	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Análisis de usos actuales y nuevas demandas potenciales: zonas verdes públicas, riegos agrícolas, riegos campos de golf, grandes consumidores.</li> <li>● Redacción del Estudio de viabilidad técnico-económico del plan. Implantación y mantenimiento</li> <li>● Gestión de grupos de interés. Administraciones públicas, gestores, asociaciones, particulares.</li> <li>● Desarrollo de normativa de aplicación, ordenanza municipal, reglamento técnico, ordenanza fiscal</li> <li>● Plan de implantación y desarrollo del servicio. Volumen de inversión, plan de promoción, ayudas a la implantación nuevos usos, campañas del buen uso, garantía sanitaria, mantenimiento de instalaciones, control sanitario y medioambiental, promoción y plan de comunicación, etc</li> <li>● Definición de plan de inversiones necesarias para el desarrollo del plan</li> </ul>	CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	Continuo	
	Colaboración con la autoridad competente en las acciones preventivas a aplicar en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración con la autoridad competente en las acciones preventivas a aplicar en el sector agrícola y ganadero del municipio</li> <li>Colaboración con la autoridad competente en las acciones preventivas a aplicar por parte de los campos de golf del municipio</li> </ul>	CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	Continuo	
	Aportación de información a la Administración sobre el efecto de las medidas operativas en estado de alerta y emergencia				Continuo	
	Implantación plan de reducción de consumos en instalaciones municipales			AYUNTAMIENTO DE CALVIA	DTOS TECNICOS AYTO/ C2000/OPERADORES	6 meses
	Plan de reducción de consumos para usos públicos			AYUNTAMIENTO DE CALVIA	DTOS TECNICOS AYTO/ C2000/OPERADORES	6 meses
	Plataforma de participación ciudadana en el proceso de planificación ante situación de sequía.			AYUNTAMIENTO DE CALVIA	PARTICIPACIÓN	(2)
	Ejecución de obras de ampliación de las redes de distribución de agua regenerada			CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	(2)
	Ejecución de obras de mejora en los procesos de tratamiento de aguas depuradas			CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	(2)
	Medidas para mejora de la eficiencia del sistema , incluyendo la auditoría técnica de los servicios de suministro de agua			CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	Continuo
	Actuaciones de implantación de nuevas infraestructuras de abastecimiento			OPERADORES/C2000	OPERADORES/CIA	(2)
	Planes de renovación de instalaciones de abastecimiento			OPERADORES/C2000	OPERADORES/CIA	(2)
	Actuaciones de mejora de instalaciones de riego de parques y jardines públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Lanzamiento implantación de un sistema adicional de detección de fugas o averías con cortes de suministro por elevados consumos en las zonas donde ya se dispone telegestión</li> <li>● Lanzamiento implantación de un sistema de telegestión de riego en los núcleos urbanos de Illetas, C'as Català, Bendinat, Portals Nous, Costa d'en Blanes, Son Caliu, Palmanova, Son Matias y Magalf</li> <li>● Lanzamiento sustitución de emisores de riego por otros de mayor eficacia, priorizando aquellos de mayor uso y consumo, zonas de césped regadas con agua potable.</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA AYUNTAMIENTO DE CALVIA AYUNTAMIENTO DE CALVIA	PARQUES Y JARDINES PARQUES Y JARDINES PARQUES Y JARDINES	(2) 6 meses 3 meses	

ESCENARIOS	MEDIDAS A APLICAR	ACCIONES	ORGANISMO / ENTIDAD	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	PLAZO PREVISTO
FASE 0 DE ALERTA	<b>Constitución y convocatoria de Comité para Gestión de la Sequía</b> como órgano de gestión de la sequía.		AYUNTAMIENTO DE CALVIA	SECRETARIA	1 mes
		Nombramiento de cargos y funciones			
		Presentación del Plan de Emergencia por Sequía de Calvià (Av. PES)			
	<b>Desarrollo de procedimientos de operación</b>		OPERADORES/C2000	OPERADORES/CIA	2 meses
		● Procedimientos de gestión de servicios (abastecimiento, reutilización).	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	COMUNICACIÓN	2 meses
		● Procedimientos de información y comunicación (campañas, comunicados de prensa).	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	SECRETARIA	2 meses
		● Procedimientos administrativos (bandos municipales, Decretos).	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	DTOS TECNICOS AYTO/ C2000/OPERADORES	2 meses
		● Procedimientos de gestión de activos municipales (medidas ahorro de agua en instalaciones públicas).	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	SECRETARIA/C2000	2 meses
		● Procedimientos internos de gestión del Comité (secretaría, comunicación, actas reuniones, acuerdos).	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	COMUNICACIÓN	2 meses
		● Desarrollo del plan global de comunicación e información a los usuarios			
	<b>Actuaciones de información e integración de las instituciones y entidades competentes</b> en cada circunstancia de sequía		CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	(1)
	<b>Operación integrada y equilibrada de las distintas fuentes de suministro</b>		OPERADORES/C2000	OPERADORES/CIA	1 mes
	<b>Definición y alcance de medidas propugnadas por el Ayuntamiento</b>		AYUNTAMIENTO DE CALVIA	SECRETARIA	1 mes
		● Bandos municipales.			
	● Normativas y ordenanzas específicas.				
	● Tasas municipales.				
	● Sanciones.				
	● Tarifas de agua y cánones específicos sequía.				
	● Medidas de vigilancia.				
	● Medidas de recuperación de costes derivados.				
<b>Definición de campañas y actuaciones de información y concienciación en materia de medidas de ahorro del agua</b>		AYUNTAMIENTO DE CALVIA	COMUNICACIÓN	1 mes	
	● Campañas de información en medios de comunicación (medios tradicionales y nuevas tecnologías).	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	COMUNICACIÓN	1 mes	
	● Campañas de promoción del ahorro mediante entrega de elementos informativos a los usuarios (chapas, imanes, posters, etc) o				
<b>Potenciación de la regeneración y reutilización de aguas depuradas.</b> Redistribución de caudales de aguas regeneradas en sustitución de potable		CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	1 mes	
<b>Análisis de las instalaciones de suministro alternativo</b>		OPERADORES/C2000	OPERADORES/CIA	2 meses	
<b>Planes de renovación de instalaciones de abastecimiento</b>		OPERADORES/C2000	OPERADORES/CIA	(2)	
	● Dotación de nuevos puntos de entrega para la alimentación en alta.	OPERADORES/C2001	OPERADORES/CIA	1 mes	
	● Puesta en servicio de depósitos de regulación fuera de uso	OPERADORES/C2002	OPERADORES/CIA	1 mes	
	● Regulación parámetros de presión y caudal mediante sistema de telecontrol				
<b>Ejecución de obras de ampliación de las redes de distribución de agua regenerada</b>		CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	2 meses	
	● Dotación de toma de carga de camiones mediante agua regenerada.	CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	2 meses	
	● Mejora de las instalaciones de carga para usos urbanos.				
	● Dotación de acometidas de agua terciaria para grandes consumidores privados (según disponibilidad de producción)	CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	(2)	

ESCENARIOS	MEDIDAS A APLICAR	ACCIONES	ORGANISMO / ENTIDAD	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	PLAZO PREVISTO
EMERGENCIA FASE 1	Revisión, validación o actualización de la estrategia de gestión de la sequía en la fase anterior		CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	1 mes
	Activación de las medidas que impliquen modificaciones de carácter legal y normativo		AYUNTAMIENTO DE CALVIA	SECRETARIA	1 mes
	Lanzamiento de campañas y actuaciones de información y concienciación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información sobre medidas obligatorias de ahorro a nivel de dependencias municipales.</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	COMUNICACIÓN	1 mes
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Información directa sobre medidas de ahorro voluntario de agua dirigido a clientes, personalizado en función de sectores (domésticos, comercios, etc.)</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	COMUNICACIÓN	1 mes
	Implantación de medidas coercitivas moderadas,	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autorización de la implantación de medidas coercitivas</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	SECRETARIA	1 mes
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitaciones usos públicos de media-baja trascendencia (riego rotondas y zonas verdes, fuentes públicas, consumos edificios municipales)</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	DTOS TECNICOS AYTO/ C2000/OPERADORES	1 mes
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitaciones moderadas condicionadas usos privados (franjas horarias, usos).</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	OPERADORES/CIA	1 mes
	Tramitación ante la autoridad sanitaria de una propuesta de flexibilización excepcional de límites analíticos para agua de suministro		AYUNTAMIENTO DE CALVIA	SECRETARIA	1 mes
	Control de la posible intensificación de extracción de aguas subterráneas.		OPERADORES/C2000	OPERADORES/CIA	1 mes
	Control de la afección derivada de las limitaciones de suministro en servicios públicos		CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	1 mes
Acciones de potenciación de la regeneración y reutilización de aguas regeneradas/ propuesta de flexibilización excepcional de límites analíticos para agua regenerada		CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	1 mes	
Puesta en marcha de sistemas de interconexión entre subsistemas.		OPERADORES/C2000	OPERADORES/CIA	1 mes	

ESCENARIOS	MEDIDAS A APLICAR	ACCIONES	ORGANISMO / ENTIDAD	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	PLAZO PREVISTO
EMERGENCIA FASE 2	Revisión, validación o actualización de la estrategia de gestión de la sequía en la fase anterior		CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	1 mes
	Fomentar medidas que impliquen modificaciones de carácter legal y normativo.		AYUNTAMIENTO DE CALVIA	SECRETARIA	1 mes
	Definición de campañas y actuaciones de información y concienciación	medidas de ahorro obligatorio dirigido a clientes	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	COMUNICACIÓN	1 mes
		medidas obligatorias de ahorro a nivel de dependencias municipales.	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	COMUNICACIÓN	1 mes
		medidas aplicadas en instalaciones públicas	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	COMUNICACIÓN	1 mes
		medidas de reutilización de aguas regeneradas	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	COMUNICACIÓN	1 mes
	Implantación de medidas coercitivas estrictas, de mayor trascendencia y repercusión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autorización de la implantación de medidas coercitivas estrictas</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	SECRETARIA	1 mes
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitaciones estrictas condicionadas usos privados y usos públicos de alta trascendencia</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	OPERADORES/CALVIA2000	1 mes
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajadas de presión por franjas horarias.</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	OPERADORES/CALVIA2000	1 mes
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cortes nocturnos del suministro.</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	OPERADORES/CALVIA2000	1 mes
	Operación integrada y equilibrada de las distintas fuentes de suministro		OPERADORES/CALVIA2000	OPERADORES/CIA	1 mes
	Puesta en marcha y mantenimiento de instalaciones de suministro alternativo		OPERADORES/CALVIA2000	OPERADORES/CIA	1 mes
Potenciar el uso de aguas regeneradas en sustitución de aguas potables en usos que no supongan un riesgo sanitario ni medioambiental		CALVIA2000	CALVIA2000	1 mes	
Mayor control de vertidos de aguas depuradas		CALVIA2000	CALVIA2000	1 mes	
Potenciar el funcionamiento de las infraestructuras de abastecimiento de interconexión de subsistemas de distribución		OPERADORES/CALVIA2000	OPERADORES/CIA	1 mes	

ESCENARIOS	MEDIDAS A APLICAR	ACCIONES	ORGANISMO / ENTIDAD	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	PLAZO PREVISTO
EMERGENCIA FASE 3		Revisión, validación o actualización de la estrategia de gestión de la sequía en la fase anterior	CALVIA2000	CICLO DEL AGUA	1 mes
		Potenciar acciones implantadas en fases anteriores en función de los resultados obtenidos, extremando el seguimiento de las acciones	CALVIA2001	CICLO DEL AGUA	1 mes
		Constituir un COMITE DE CRISIS derivado del Comité de Sequía	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	SECRETARIA	1 mes
		Extremar medidas que impliquen modificaciones de carácter legal y normativo	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	SECRETARIA	1 mes
		Definición de campañas y actuaciones de información y concienciación			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Campaña intensiva de información sobre medidas de racionamiento dirigido a clientes</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	COMUNICACIÓN	1 mes
		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Información sobre medidas de racionamiento a nivel de dependencias</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	COMUNICACIÓN	1 mes
		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Información sobre las medidas aplicadas en instalaciones públicas en materia de</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA	COMUNICACIÓN	1 mes
		Implantación de medidas coercitivas severas			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Autorización de la implantación de medidas coercitivas severas</li> <li>● Racionamiento del consumo a grandes consumidores</li> <li>● Racionamiento del consumo a usos municipales</li> <li>● Racionamiento del consumo a usuarios</li> </ul>	AYUNTAMIENTO DE CALVIA AYUNTAMIENTO DE CALVIA AYUNTAMIENTO DE CALVIA AYUNTAMIENTO DE CALVIA	SECRETARIA OPERADORES/CALVIA2000 OPERADORES/CALVIA2000 OPERADORES/CALVIA2000	1 mes 1 mes 1 mes 1 mes
			Extremar el uso de aguas regeneradas en sustitución de aguas potables.	OPERADORES/CALVIA2000	OPERADORES/CALVIA2000
		Operación integrada y equilibrada de las distintas fuentes de suministro	OPERADORES/CALVIA2000	OPERADORES/CALVIA2000	1 mes
		Extremar el uso de instalaciones de suministro alternativo.	OPERADORES/CALVIA2000	OPERADORES/CALVIA2000	1 mes
		Extremar el funcionamiento de las infraestructuras de abastecimiento de interconexión de subsistemas de distribución	OPERADORES/CALVIA2000	OPERADORES/CALVIA2000	1 mes

Los plazos de implantación indicados se inician en el momento en que se declare el escenario de emergencia y se refiere al momento en que se pone en que se inicia la actuación, cuya ejecución y puesta en servicio dependerá de cada caso

Se definirá a partir del Plan definitivo, dado que su determinación dependerá de las condiciones establecidas en el Plan Especial de Sequías que redacta el Govern Balear (1)

Su ejecución depende de la planificación y financiación de los planes de inversión y estudios de viabilidad previos (2)